



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 05 MAR 2015

VISTO: que en el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social", se encuentra vacante el cargo de Directora del Instituto Nacional de las Mujeres; -----

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 377 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, a la As. Soc. María Elena Mazzotti, C.I. 1.676.310-5, a partir del 1º de marzo de 2015.-----

2º) Comuníquese, notifíquese, cumplido archívese. -----

[Faint handwritten signature or mark on the left side of the page]

[Handwritten signature of Tabaré Vázquez]

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

